FECHA DEL INFORME:	30 JUNIO DE 2026

No. DE CONTRATO	No. 078-2026
No. DE PROCESO	No. 010-CMNC-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 800.095.734-7
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	ALIANZA CAQ S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT: 901786907-6
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN LICETH JARAMILLO PERDOMO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.118.028.982
DIRECCIÓN:	CR 5 3-46 CAJA AGRARIA
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DEL RESGUARDO INDÍGENA LA ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ.
CDP	198 DEL 29/04/2026

PERIODO DESDE:	**JUNIO 2026**	**HASTA:**	**31 DE DICIEMBRE DE 2026**
ANEXOS DEL INFORME:	El presente informe de ejecución de las actividades del contrato No. 078-2026 cuenta con los soportes técnicos y financieros, además del presente documento se crea un anexo con planillas de asistencia, actas de entregas, soportes financieros, factura electrónica, certificación bancaria y demás elementos requeridos por la supervisión (2 copias).		

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN Y RELACIONAN CADA UNO DE LOS SERVICIOS O BIENES PRESTADOS

- **LAMINAS DE ZINC**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
1	LAMINA DE ZINC: LARGO: 3 M ANCHO: 0.80 METROS CALIBRE: 33	UND	250	250	100

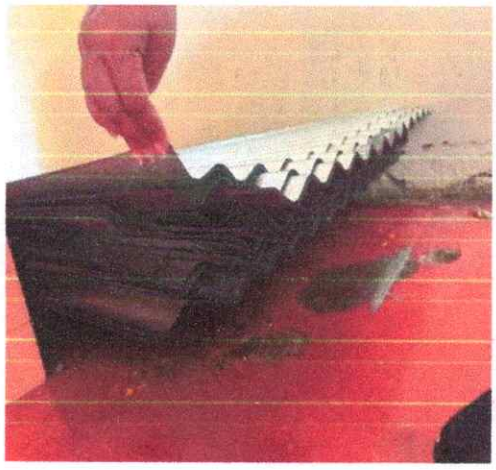
Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de doscientas cincuenta (250) láminas de zinc, conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato y en los documentos que hacen parte del proceso contractual.

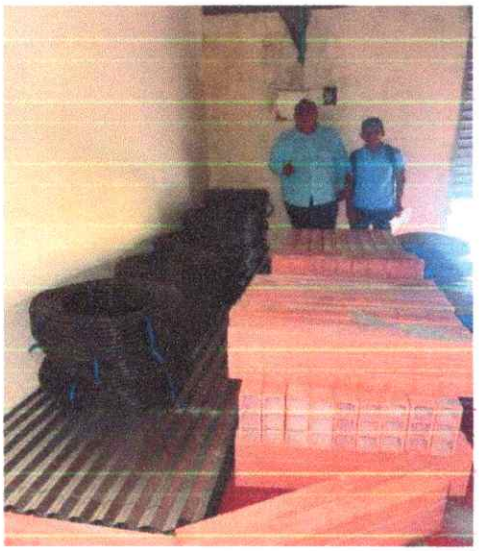
El elemento suministrado corresponde a lámina de zinc con dimensiones de 3 metros de largo, 0,80 metros de ancho y calibre 33, fabricada con materiales de alta calidad, diseñada para ser utilizada en labores de cubrimiento, cerramiento, adecuaciones locativas, mantenimiento de infraestructura y demás actividades de construcción requeridas durante la ejecución del contrato. Estas láminas ofrecen adecuada resistencia mecánica, protección frente a la corrosión, durabilidad y un óptimo desempeño ante las condiciones climáticas, garantizando una larga vida útil y un adecuado funcionamiento en las estructuras donde fueron instaladas.

Durante el proceso de suministro se verificó que cada una de las láminas cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo sus dimensiones, calibre, uniformidad del material, estado físico y acabado superficial, asegurando que se encontraran libres de deformaciones, perforaciones, fisuras o cualquier otro defecto que pudiera afectar su desempeño o funcionalidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAMINAS DE ZINC









- **PASTO BRIZANTA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
2	GRAMINEA PASTO BRIZANTA MARANDU O SU EQUIVALENTE	KL	35	35	100

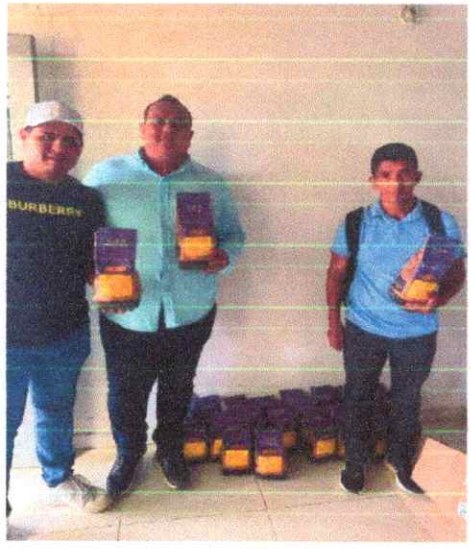
Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de treinta y cinco (35) kilogramos de gramínea, correspondiente a pasto Brizanta Marandú o su equivalente, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.

El material vegetal suministrado corresponde a semilla de pasto Brizanta Marandú, reconocida por su alta capacidad de adaptación a diferentes condiciones agroclimáticas, excelente producción de biomasa, buena resistencia al pisoteo y favorable comportamiento frente a períodos de sequía, constituyéndose en una alternativa adecuada para el establecimiento y renovación de praderas destinadas a la alimentación del ganado. En caso de suministrarse un material equivalente, este cumplió con características agronómicas similares en cuanto a calidad, rendimiento, porcentaje de germinación, pureza física y valor productivo.

Durante el proceso de entrega se verificó que la semilla cumpliera con las condiciones de calidad requeridas, garantizando su adecuada presentación, conservación y empaque, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para su utilización en programas de establecimiento o mejoramiento de pasturas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PASTO BRIZANTA



- **HERBICIDA AGRICOLA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
3	HERBICIDA AGRICOLA SISTEMATICO Y SELECTIVO BASE COPUESTO POR SULFUNOLUBRIAS	KG	8	8	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de ocho (8) kilogramos de herbicida agrícola sistémico y selectivo, con ingrediente activo a base de sulfonilureas, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.

El producto suministrado corresponde a un herbicida de acción sistémica y selectiva, formulado para el control eficiente de malezas de hoja ancha y, según su formulación específica, determinadas gramíneas presentes en cultivos y áreas de manejo agrícola. Su mecanismo de acción permite la absorción por las hojas y raíces de las plantas objetivo, inhibiendo su crecimiento y favoreciendo un control efectivo, contribuyendo al adecuado manejo fitosanitario de las áreas intervenidas.

Durante el proceso de suministro se verificó que el herbicida cumpliera con las características técnicas requeridas, incluyendo la composición a base de sulfonilureas, su presentación comercial, integridad del empaque, rotulado y condiciones de almacenamiento, garantizando que el producto fuera entregado en óptimas condiciones para su utilización.

La entrega se realizó de manera oportuna y completa, suministrando la cantidad contratada y asegurando la disponibilidad del insumo para el desarrollo de las actividades agrícolas contempladas en el contrato. Asimismo, se garantizó que el producto conservara sus propiedades físico-químicas y su eficacia, mediante una adecuada manipulación y transporte hasta el lugar de entrega.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE HERBICIDA AGRICOLA





- **HERBICIDA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLI MIENTO	(%)
4	HERBICIDA ES EL PRINCIPIO ACTIVO: GLYPHOSATO FOMULACION: CONCENTRADO SOLUBLE ABSORCION: FOLIAR	LTS	20	20	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de veinte (20) litros de herbicida agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato.

El producto suministrado corresponde a un herbicida cuyo principio activo es glifosato, formulado como concentrado soluble (SL) y de absorción foliar, diseñado para el control eficiente de malezas en diferentes sistemas de producción agrícola. Su acción sistémica permite que, una vez aplicado sobre el follaje de las plantas objetivo, el ingrediente activo sea absorbido y translocado hacia los tejidos de crecimiento, logrando un control efectivo de las malezas y contribuyendo al adecuado manejo de las áreas intervenidas.

Durante el proceso de suministro se verificó que el producto cumpliera con las especificaciones técnicas requeridas, incluyendo la composición, formulación, presentación comercial, integridad de los envases, etiquetado y condiciones de almacenamiento, garantizando que el herbicida fuera entregado en óptimas condiciones para su uso y conservación.

La entrega de los 20 litros se realizó de manera oportuna y completa, asegurando la disponibilidad del insumo para el desarrollo de las actividades agrícolas contempladas en el contrato. Asimismo, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento del producto, preservando sus propiedades físico-químicas y su eficacia hasta el momento de su utilización.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE HERBICIDA GLYPHOSATO





- **SANITARIO**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
5	BAÑO SANITARIO TIPO: PUSH CAPACIDAD: 3.8 LITROS	UND	1	1	100

Se dio cumplimiento a este ítem, garantizando el suministro de (BAÑO SANITARIO TIPO PUSH). conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

El elemento suministrado corresponde a baño sanitario tipo push con capacidad de 3,8 litros, diseñado para garantizar eficiencia en el consumo de agua, funcionalidad y adecuado desempeño en instalaciones sanitarias. El equipo suministrado presenta características de resistencia, durabilidad y fácil operación, adecuadas para actividades de adecuación y mantenimiento locativo.

El baño sanitario fue entregado en óptimas condiciones de funcionamiento, verificándose el cumplimiento de las características técnicas, la adecuada presentación del producto y la calidad de sus componentes. La entrega se realizó de manera oportuna y completa, sin presentarse novedades durante el proceso.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE BAÑO SANITARIO







- **FERTILIZANTE NITROGENADO SIMPLE**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
6	PRESENTACIÓN: SÓLIDO Y GRANULAR. NITRÓGENO TOTAL (N): 46,0% (MÍNIMO), EN FORMA DE NITRÓGENO UREICO. FÓSFORO (P_2O_5): 0,0%, NO CONTIENE FÓSFORO. POTASIO (K_2O): 0,0%, NO CONTIENE POTASIO	BTO	3	3	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de tres (3) bultos de fertilizante nitrogenado, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la entrega oportuna del insumo requerido para el desarrollo de las actividades agrícolas contempladas.

El producto suministrado corresponde a un fertilizante nitrogenado de presentación sólida y granular, con un contenido de nitrógeno total (N) del 46,0 % como mínimo, en forma de nitrógeno ureico, sin aporte de fósforo (P_2O_5) ni potasio (K_2O), características que lo convierten en una fuente altamente concentrada de nitrógeno para la nutrición vegetal. Este fertilizante favorece el crecimiento y desarrollo de los cultivos al estimular la formación de hojas, tallos y tejidos vegetativos, mejorando el vigor de las plantas y contribuyendo a incrementar la productividad y el rendimiento de las áreas cultivadas.

Durante el proceso de suministro se verificó que el producto cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo su composición, presentación física, granulometría, calidad del empaque e identificación del producto, garantizando que se encontrara en óptimas condiciones para su almacenamiento, transporte y posterior aplicación en campo.

Asimismo, se constató que el fertilizante presentara una adecuada solubilidad y eficiencia agronómica, permitiendo una correcta disponibilidad del nitrógeno para los cultivos y favoreciendo una absorción eficiente de este nutriente esencial, de acuerdo con las necesidades de fertilización establecidas para las actividades objeto del contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FERTILIZANTES NITROGENADOS





- **MANGUERA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
7	MANGUERA DIÁMETRO: 1" LONGITUD: 100 METROS PRESENTACIÓN: ROLLO. GROSOR PARED: ± 4,00mm MATERIAL: PLASTICO, PEBD PELETIZADA	ROLLO	1	1	100

Se dio cumplimiento a este ítem, garantizando el suministro de (MANGUERA). conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

El elemento suministrado corresponde a manguera con diámetro de 1 pulgada y longitud de 100 metros en presentación en rollo, fabricada en material plástico PEBD paletizada y con grosor de pared aproximado de ± 4,00 mm. El producto suministrado garantiza resistencia, flexibilidad y adecuado desempeño para labores de conducción y distribución de agua en actividades agrícolas, pecuarias y de mantenimiento.

La manguera fue entregada en óptimas condiciones, verificándose el cumplimiento de las características técnicas, la adecuada presentación y la calidad del material suministrado. La entrega se realizó de manera oportuna y completa, sin presentarse novedades durante el proceso.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MANGUERA



- **MANGUERA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
8	MANGUERA DIÁMETRO: 1/2" Pulgada LONGITUD: 100 Metros. PRESENTACIÓN: Rollo. MATERIAL: Plástico, PEBD Peletizada	ROLLO	18	18	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de dieciocho (18) rollos de manguera, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la entrega oportuna del material requerido para el desarrollo de las actividades contempladas.

El elemento suministrado corresponde a manguera plástica de polietileno de baja densidad (PEBD) peletizada, con diámetro de 1/2 pulgada y longitud de 100 metros por rollo, fabricada con material de alta resistencia y flexibilidad, apta para la conducción y distribución de agua en sistemas de riego, abastecimiento y demás aplicaciones agropecuarias. Sus características permiten un adecuado desempeño frente a las condiciones de uso en campo, ofreciendo resistencia a la humedad, a la exposición ambiental y al desgaste propio de las labores agrícolas.

Durante el proceso de suministro se verificó que cada uno de los rollos cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo el diámetro, la longitud, la calidad del material, la uniformidad de su fabricación y la integridad física del producto, garantizando que las mangueras se encontraran libres de perforaciones, deformaciones, fisuras o cualquier otro defecto que pudiera afectar su funcionamiento.

La entrega de los 18 rollos se realizó de manera completa y oportuna, suministrando la totalidad de las cantidades contratadas y asegurando que el producto fuera transportado y almacenado bajo condiciones adecuadas para conservar sus propiedades físicas y su vida útil.

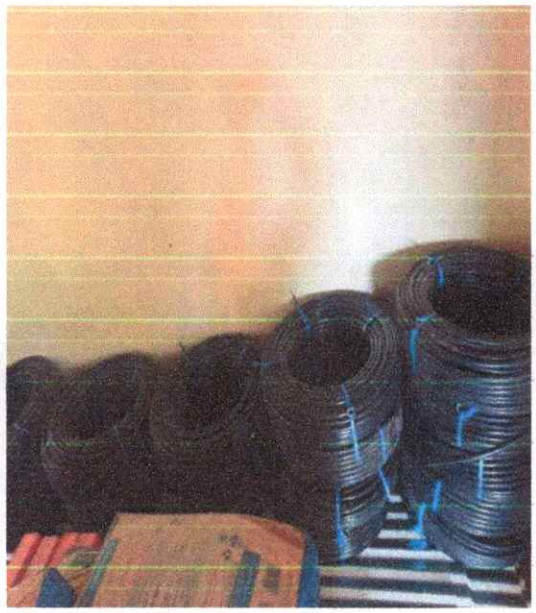
Con el suministro de este insumo se garantizó la disponibilidad de materiales necesarios para la implementación y mantenimiento de sistemas de conducción y distribución de agua, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades agropecuarias previstas en el contrato. En consecuencia, se dio cumplimiento satisfactorio a este ítem, evidenciándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y los requerimientos establecidos por la entidad contratante, sin presentarse novedades durante el proceso de entrega.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CANTINAS DE MANGUERA









- **LADRILLO BLOQUELON**

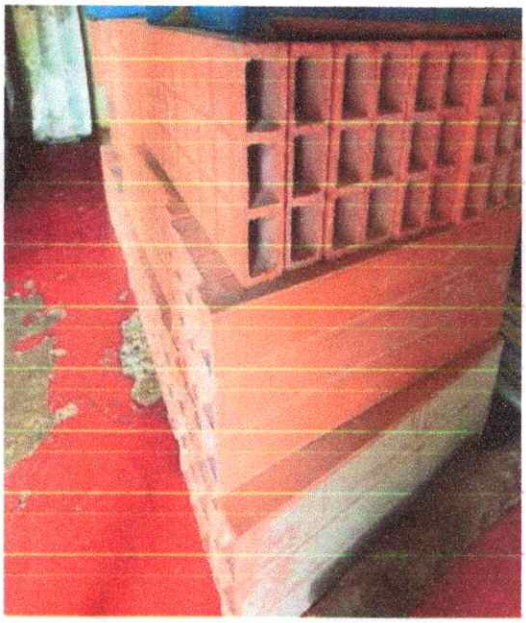
ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
9	LADRILLO BLOQUELON	MTS	16	16	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de dieciséis (16) metros de ladrillo bloquelón, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la disponibilidad oportuna del material para la ejecución de las actividades de construcción y adecuación previstas.

El material suministrado corresponde a ladrillo tipo bloquelón, elaborado con materiales de alta resistencia y diseñado para la construcción de muros, cerramientos, divisiones y demás obras de mampostería. Este producto se caracteriza por su adecuada capacidad estructural, uniformidad en sus dimensiones, estabilidad, durabilidad y facilidad de instalación, permitiendo una ejecución eficiente de las obras y garantizando un óptimo desempeño durante su vida útil.

Durante el proceso de suministro se verificó que el ladrillo cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, garantizando la calidad del material, la uniformidad en sus dimensiones, su resistencia mecánica y su adecuado estado físico, encontrándose libre de fracturas, fisuras, deformaciones o defectos que pudieran afectar su utilización en las actividades constructivas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LADRILLO BOQUELON





- **ALAMBRE DE PUA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
10	ALAMBRE DE PÚA MATERIAL: ACERO GALVANIZADO RECUBIERTO EN ZINC. CALIBRE: MÍNIMO 14 (CALIBRE GRUESO). LONGITUD DEL ROLLO: 500 METROS. DIÁMETRO DEL ALAMBRE: APROX. 2,11 MM. PESO APROXIMADO DEL ROLLO: 38 KG. DISTANCIA ENTRE PÚAS: APROX. 152 MM (6 PULGADAS).	BULTOS	4	4	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de cuatro (4) rollos de alambre de púa, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la entrega oportuna del material requerido para el desarrollo de las actividades programadas.

El material suministrado corresponde a alambre de púa fabricado en acero galvanizado recubierto en zinc, con calibre mínimo 14 (calibre grueso), longitud de 500 metros por rollo, diámetro aproximado de 2,11 mm, peso aproximado de 38 kilogramos por rollo y distancia entre púas de aproximadamente 152 mm (6 pulgadas). Estas características garantizan un producto de alta resistencia mecánica, durabilidad y excelente comportamiento frente a la corrosión y a las condiciones climáticas propias de ambientes rurales.

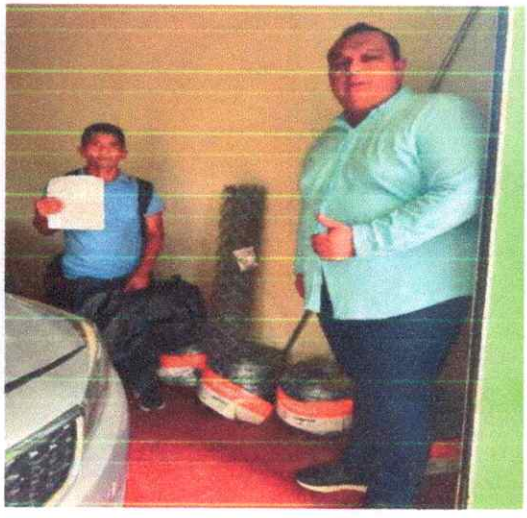
Durante el proceso de suministro se verificó que cada uno de los rollos cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo la longitud, calibre, diámetro del alambre, uniformidad del galvanizado, correcta separación entre púas e integridad física del producto, garantizando que el material se encontrara en óptimas condiciones para su instalación y uso.

La entrega de los cuatro (4) rollos se realizó de manera completa y oportuna, cumpliendo con las cantidades contratadas y permitiendo la disponibilidad inmediata del insumo para la construcción, reparación y mantenimiento de cercas perimetrales, divisiones de potreros y demás cerramientos requeridos en el desarrollo de las actividades agropecuarias contempladas en el contrato.

Asimismo, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento del material, preservando sus propiedades físicas y mecánicas hasta el momento de su utilización, asegurando así su desempeño y vida útil.

Con el suministro de este material se contribuyó al fortalecimiento de la infraestructura de cerramiento y delimitación de predios, favoreciendo el adecuado manejo de las áreas de trabajo y el desarrollo eficiente de las actividades previstas en el contrato. En consecuencia, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de este ítem, verificándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y los requerimientos establecidos por la entidad contratante, sin presentarse novedades durante el proceso de entrega.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ALAMBRE DE PUA





- **MOTOSIERRAS**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
11	MOTOSIERRA Cilindrada: 65,1 cm³ Potencia: 3,4 kW Longitud de espada: máx.70 cm Longitud de barra: 70 cm Longitud de barra: 28 pulg CARACTERISTICAS ADICIONALES Cárter de Magnesio Sistema Air Injection® Bomba de aceite regulable Tensor de cadena Sujección ergonómica Cierre rápido del filtro de aire Cierre rápido de la tapa del filtro Cigüeñal forjado en tres partes	UND	2	2	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de dos (2) motosierras, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la disponibilidad de equipos adecuados para el desarrollo de las actividades de corte, aprovechamiento y mantenimiento forestal previstas.

Los equipos suministrados corresponden a motosierras con cilindrada de 65,1 cm³ y potencia de 3,4 kW, equipadas con espada y barra de 70 cm (28 pulgadas), características que proporcionan un alto rendimiento en labores de corte de árboles, troceo de madera, mantenimiento de áreas rurales y demás actividades que demandan equipos de uso intensivo.

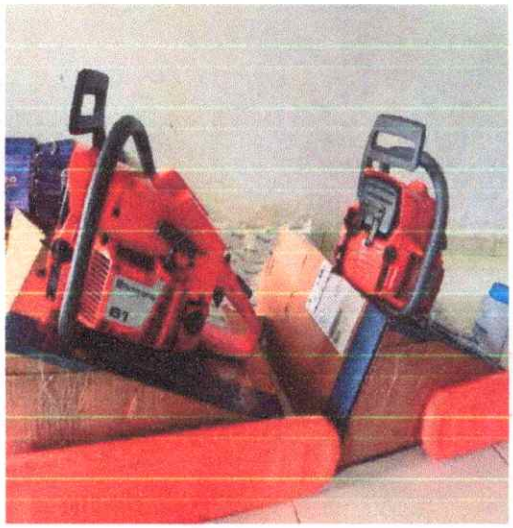
Cada motosierra incorpora las características técnicas adicionales exigidas, entre ellas cárter de magnesio, que brinda mayor resistencia estructural y prolonga la vida útil del equipo; sistema Air Injection®, el cual reduce la acumulación de partículas en el filtro de aire y mejora el desempeño del motor; bomba de aceite regulable, que permite ajustar la lubricación de la cadena según las condiciones de trabajo; tensor de cadena, facilitando su ajuste de forma práctica y segura; sujeción ergonómica, que mejora el control del equipo y disminuye la fatiga del operador; cierre rápido del filtro de aire y cierre rápido de la tapa del filtro, permitiendo un mantenimiento ágil; así como cigüeñal forjado en tres partes, que proporciona mayor resistencia y confiabilidad durante trabajos de alta exigencia.

Durante el proceso de suministro se verificó que los equipos cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas, comprobando su correcto funcionamiento, integridad física, estado de fábrica, accesorios correspondientes y condiciones óptimas para su operación. Asimismo, se constató que las motosierras fueran entregadas con sus componentes completos y listas para su utilización.

La entrega de las dos (2) motosierras se efectuó de manera oportuna y completa, cumpliendo con las cantidades contratadas y garantizando la disponibilidad de equipos confiables y de alto desempeño para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato.

Con el suministro de estos equipos se fortaleció la capacidad operativa para el desarrollo de labores de mantenimiento, aprovechamiento forestal, limpieza de áreas y demás actividades que requieren maquinaria especializada, contribuyendo al cumplimiento eficiente de los objetivos contractuales. En consecuencia, se dio cumplimiento satisfactorio a este ítem, verificándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y los requerimientos establecidos por la entidad contratante, sin presentarse novedades durante el proceso de entrega.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MOTOSIERRAS









- **POLISOMBRA NEGRA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
12	POLISOMBRA	MTS	6	6	100

Se dio cumplimiento a este ítem, garantizando el suministro de (POLISOMBRA). conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

El elemento suministrado corresponde a Polisombra elaborada en material resistente y de alta durabilidad, utilizada para brindar protección, control de luminosidad y delimitación de espacios en actividades agrícolas, pecuarias, de construcción y mantenimiento. El producto suministrado garantiza adecuado desempeño frente a condiciones climáticas y uso continuo, asegurando funcionalidad y resistencia durante su utilización.

La polisombra fue entregada en óptimas condiciones, verificándose el cumplimiento de las características técnicas, la adecuada presentación y la calidad del material suministrado. La entrega se realizó de manera oportuna y completa, sin presentarse novedades durante el proceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE POLISOMBRA NEGRA









- **MALLA ESLABONADA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
13	MALLA ESLABONADA.	ROLLO	1	1	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de un (1) rollo de malla eslabonada, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la disponibilidad oportuna del material para el desarrollo de las actividades previstas.

El elemento suministrado corresponde a malla eslabonada fabricada en acero galvanizado de alta resistencia, diseñada para labores de cerramiento, delimitación, protección y control de acceso en predios, instalaciones, áreas agrícolas, pecuarias, institucionales y obras de infraestructura. Gracias a su proceso de galvanizado, el material ofrece una alta resistencia a la corrosión, a la humedad y a las condiciones climáticas, garantizando una prolongada vida útil y un óptimo desempeño en ambientes exteriores.

La estructura entrelazada de la malla proporciona estabilidad, flexibilidad y resistencia mecánica, permitiendo la construcción de cerramientos seguros y funcionales sin afectar la visibilidad del área protegida. Estas características la convierten en un material idóneo para la protección de cultivos, instalaciones, zonas de trabajo, linderos y demás espacios que requieren delimitación permanente.

Durante el proceso de suministro se verificó que el rollo de malla eslabonada cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, comprobando la calidad del material, la uniformidad del tejido, el acabado del galvanizado, la integridad física del producto y su adecuada presentación, garantizando que se encontrara libre de deformaciones, roturas, oxidación o cualquier defecto que pudiera afectar su instalación y funcionamiento.

La entrega se realizó de manera completa y oportuna, cumpliendo con las cantidades contratadas y permitiendo la disponibilidad inmediata del material para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato. Asimismo, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento del producto, preservando todas sus características físicas y mecánicas hasta el momento de su utilización.

Con el suministro de este rollo de malla eslabonada se contribuyó al fortalecimiento de las labores de cerramiento y protección de las áreas intervenidas, favoreciendo la seguridad, organización y adecuada delimitación de los espacios objeto del contrato.

REGISTRO FOTOGRAFICO MALLA ESLABONADA









- **ARROZ**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLI MIENTO	(%)
14	ARROZ FORTIFICADO TIPO 1 GRADO 2	ARROBA	40	40	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de cuarenta (40) arrobas de arroz fortificado Tipo 1, Grado 2, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la disponibilidad oportuna de este producto para el desarrollo de las actividades contempladas.

El producto suministrado corresponde a arroz fortificado Tipo 1, Grado 2, elaborado bajo estándares de calidad que garantizan un adecuado proceso de selección, limpieza y fortificación con vitaminas y minerales esenciales, contribuyendo a mejorar su valor nutricional. Asimismo, el producto presenta granos uniformes, limpios, libres de impurezas, humedad excesiva, olores extraños o contaminación, cumpliendo con las condiciones requeridas para el consumo humano.
Durante el proceso de suministro se verificó que el arroz cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo su clasificación, grado de calidad, presentación comercial, integridad del empaque, condiciones de conservación y fecha de vencimiento, garantizando que el producto se encontrara en óptimas condiciones para su almacenamiento, distribución y consumo.

La entrega de las cuarenta (40) arrobas se realizó de manera completa y oportuna, cumpliendo con las cantidades contratadas y permitiendo atender las necesidades previstas en la ejecución del contrato. Igualmente, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento del producto, preservando sus características físicas, nutricionales e inocuidad alimentaria hasta el momento de su entrega.

REGISTRO FOTOGRAFICO ARROZ FORTIFICADO





- **ARVEJA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
15	ARVEJA VERDE SECA	ARROBA	10	10	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de diez (10) arrobas de arveja verde seca, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la entrega oportuna del producto para el desarrollo de las actividades contempladas.

El producto suministrado corresponde a arveja verde seca de excelente calidad, seleccionada y procesada bajo condiciones que garantizan su adecuada conservación e inocuidad. El alimento presenta granos uniformes, limpios, enteros, secos y libres de impurezas, materias extrañas, humedad excesiva, infestaciones, moho o cualquier otro factor que pudiera afectar su calidad o aptitud para el consumo humano.

Durante el proceso de suministro se verificó que la arveja cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo su presentación comercial, condiciones de empaque, integridad del producto, adecuada conservación y calidad física, garantizando que se encontrara en óptimas condiciones para su almacenamiento, distribución y posterior utilización.

La entrega de las diez (10) arrobas se realizó de manera completa y oportuna, cumpliendo con las cantidades contratadas y asegurando la disponibilidad del producto en el momento requerido para la ejecución del contrato. Asimismo, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento, preservando las propiedades físicas y nutricionales del alimento hasta su entrega.

La arveja verde seca constituye una fuente importante de proteínas vegetales, fibra, vitaminas y minerales, aportando un alto valor nutricional y convirtiéndose en un alimento fundamental dentro de los procesos de abastecimiento previstos en el contrato.

Con el suministro de este producto se dio cumplimiento a los requerimientos establecidos por la entidad contratante, contribuyendo al logro de los objetivos contractuales mediante la entrega de un alimento de calidad, inocuo y apto para el consumo humano. En consecuencia, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de este ítem, verificándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y las cantidades contratadas, sin presentarse novedades durante el proceso de suministro.

REGISTRO FOTOGRAFICO ALVERJA VERDE SECA





- **FRIJOL**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
16	FRIJOL BOLA ROJA	ARROBA	5	5	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de cinco (5) arrobas de frijol bola roja, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la entrega oportuna del producto para el desarrollo de las actividades contempladas.

El producto suministrado corresponde a frijol bola roja de excelente calidad, seleccionado y acondicionado bajo condiciones que garantizan su adecuada conservación e inocuidad para el consumo humano. Los granos presentan tamaño uniforme, color característico de la variedad, buen estado físico y se encuentran libres de impurezas, materias extrañas, insectos, humedad excesiva, moho o cualquier otro agente que pudiera afectar su calidad o valor nutricional.

Durante el proceso de suministro se verificó que el producto cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas, incluyendo su presentación comercial, integridad del empaque, condiciones de almacenamiento y conservación, garantizando que las cinco (5) arrobas fueran entregadas en óptimas condiciones para su distribución y utilización.

El frijol bola roja constituye un alimento de alto valor nutricional, reconocido por su importante aporte de proteínas vegetales, fibra, carbohidratos, hierro, vitaminas y minerales esenciales, contribuyendo a una alimentación balanceada y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los beneficiarios.

La entrega se realizó de manera completa y oportuna, cumpliendo con las cantidades contratadas y permitiendo atender las necesidades previstas dentro de la ejecución contractual. Asimismo, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento del producto, preservando sus características físicas, nutricionales e inocuidad hasta el momento de su entrega.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE FRIJOL BOLA ROJA



- **ACEITE GALON**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLI MIENTO	(%)
17	ACEITE DE OPTIMA CALIDAD Y RENDIMIENTO SUPERIOR, 100% VEGETAL, CERO COLESTEROL de 5lt	GL	12	12	100

Se dio cumplimiento integral a este ítem, garantizando el suministro de doce (12) galones de aceite vegetal de óptima calidad y rendimiento superior, en presentación de cinco (5) litros cada uno, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en el contrato, asegurando la entrega oportuna del producto para el desarrollo de las actividades previstas.

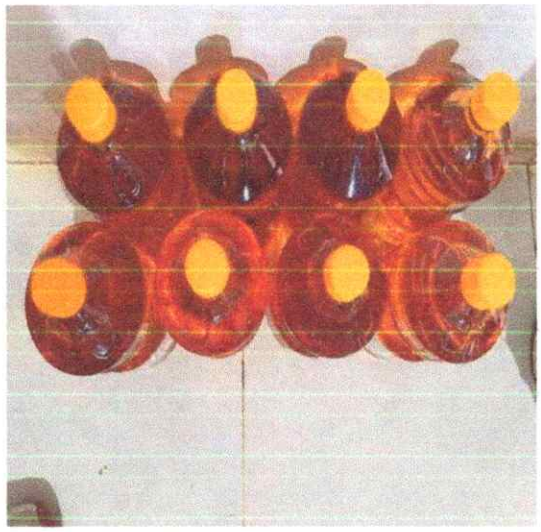
El producto suministrado corresponde a aceite 100 % vegetal, libre de colesterol, elaborado bajo estándares de calidad e inocuidad alimentaria que garantizan su aptitud para el consumo humano. Su formulación proporciona un excelente rendimiento en la preparación de alimentos, ofreciendo estabilidad durante la cocción, sabor neutro y adecuadas características físicas y organolépticas, lo que lo convierte en un insumo esencial para procesos de preparación de alimentos en actividades institucionales y comunitarias.

Durante el proceso de suministro se verificó que cada galón contara con una presentación de cinco (5) litros, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas, así como con las condiciones de empaque, sellado de seguridad, rotulado, identificación del producto, fecha de elaboración y fecha de vencimiento, garantizando que el aceite se encontrara en óptimas condiciones para su almacenamiento y utilización.

La entrega de los doce (12) galones se realizó de manera completa y oportuna, cumpliendo con las cantidades contratadas y asegurando la disponibilidad del producto para atender las necesidades contempladas en la ejecución del contrato. Asimismo, se garantizó una adecuada manipulación, transporte y almacenamiento, preservando las propiedades físicas, químicas y nutricionales del aceite hasta el momento de su entrega.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ACEITE





Karen Jaramillo

KAREN LICETH JARAMILLO PERDOMO
Representante legal
ALIAZA CAQ S.A.S
NIT No. 901786907-6